

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68	
			Versión: 2	
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe		DÍA	MES	AA			
				28	Febrero	2026			
Periodo de reporte del informe		Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
			4	Febrero	2026		28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-80-2026				
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	GILBERTO GREGORIO PUERTO MOGOLLON		C.C. o NIT	7.214.062	
Dirección	Carrera 15 # 14-58		Ciudad	DUITAMA	
Celular	312 4776954	Dirección de correo electrónico	gpuerto@defensoria.edu.co		
Cuenta bancaria	De Ahorros	N	BANCO CAJA SOCIAL	Banco	24004985851
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

Acta de inicio	Si	☐	N/A	☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
						4	FEBRERO	2026

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	7	y		31	JULIO	2026

Valor total del contrato	\$ 38.311.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.473.000,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	DUITAMA
--------------------	---------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	Registro Presupuestal	598726
--	--------	-----------------------	--------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	JULIO RICARDO APARICIO CORREDOR	C.C. o NIT	7.222.728
-------------------------------------	---------------------------------	------------	-----------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	japaricio@defensoria.gov.co
--	-----------------------------

Garantía Única	Si	☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
			N/A	☐	26	Enero	2025	3	Febrero	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	51-46-101025255
--------------------------	-------------------------	------------------	-----------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 3.831.100,00
		26	Enero	2026		30	Noviembre	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 7.662.200,00
		26	Enero	2026		31	Julio	2028	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales														
Prórrogas			Si ☐		N/A ☒			Adiciones		Si ☐		N/A ☒		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1				Valor total incluida adición					
					\$ 0,00				\$ 38.311.000,00					
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2				Valor total incluida adición					
					\$ 0,00				\$ 38.311.000,00					
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3				Valor total incluida adición					
					\$ 0,00				\$ 38.311.000,00					
Reducción de valor			Si ☐		N/A ☒			Valor reducción		Valor total con reducción				
								\$ 6.020.300,00		\$ 32.290.700,00				
				Desde				Reinicio						
				DÍA	MES		AA		DÍA	MES		AA		
Suspensiones			Si ☐		N/A ☒									
				DÍA	MES		AA							
Nueva fecha de terminación			Si ☐		N/A ☒									
EJECUCIÓN CONTRACTUAL														
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales														
Yo GILBERTO GREGORIO PUERTO MOGOLLON con número de C.C. o NIT 7.214.062 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:														
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.														
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes												FEBRERO		
Valores pagados														
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 273.700,00				
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 350.300,00				
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%										\$ 11.500,00				
Total de aportes pagados										\$ 635.500,00				
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:														
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)										Si ☒		No ☐		
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Declarante de Renta?										Si ☒		No ☒		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas														
Diligenciar Anexo No. 1														
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor														
Yo JULIO RICARDO APARICIO CORREDOR con número de C.C. o NIT 7.222.728 , en mi calidad de SUPERVISOR del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista GILBERTO GREGORIO PUERTO MOGOLLON de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.														

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Febrero	27	\$ 4.925.700,00
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			\$ 4.925.700,00
	Saldo			\$ 27.365.000,00

OBSERVACIONES
<p>**SE CERTIFICA PAGO DE HONORARIOS PARA EL MES DE FEBRERO DE 2026.</p> <p>**<u>VERIFICACIÓN REG PPTAL SIIF ANTERIOR FECHA INICIO CONTRATO</u> 23-FEB-2026: REGISTRO PRESUPUESTAL #598726 FECHA CREACIÓN: 28-ENE-2026 SEGÚN COMPROMISO PRESUPUESTAL SIIF \$38,311,000, REPORTE SIIF RECIBIDO DEL GRUPO PRESUPUESTO EN FEB 19-2026</p> <p>**<u>EN TRÁMITE SOLICITUD LIBERACIÓN DE SALDO POR \$6,020,300,E</u>QUIVALENTE A 33 DÍAS (DESDE ENE 01 A FEB 03/2026) ENVIADO DESDE FEB 23/2026 AL GRUPO PRESUPUESTO,</p> <p>**<u>VERIFICACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES SIIF 2025- 2026</u> 23-FEB-2025 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES 2026 SALDO POR EJECUTAR (CORTE 19-FEB-2026):COMPROBANDO QUE EXACTAMENTE CONCUERDA SU SALDO DISPONIBLE VS HONORARIOS PENDIENTES POR PAGAR FEB2026 EN ADELANTE + SALDO POR LIBERAR VIG2026.</p>

	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-80-2026
--------------------	---------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			##	2	
Información a diligenciar por el contratista				Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas		No.	Observaciones
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	SE CUMPLIO		1	El Defensor presento el informe mensual de actividades, donde se logro determinar que para el mes de Febrero asumió en total (0) procesos para la representación judicial a las victimas, termino 43, para un total de 243,
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos	SE CUMPLIO		2	Presentó las solicitudes del servicio en los formatos establecidos por la DNDP, Asistió a los turnos, como a las audiencias programadas para la prestación del servicio, se estableció que atendio un total de 3 audiencias de las programadas (3), de las cuales se aplazan (0) ; acredito haber realizado comunicaciones a usuario del servicio sobre las decisiones y gestión defensorial adelantada, dentro los términos
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	SE CUMPLIO		3	
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales se hacitado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SE CUMPLIO		4	
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	SE CUMPLIO		5	
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios de la Defensor+ia Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría se encuentra privado de la	SE CUMPLIO		6	
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar d elos programas de capacitación	SE CUMPLIO		7	
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa ´para el cual fue contratado	SE CUMPLIO		8	
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la defensoría en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	SE CUMPLIO		9	
10	Suministrar a los usuarios del servicio de la defensoría pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	SE CUMPLIO		10	

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			##	2	
Información a diligenciar por el contratista				Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas		No.	Observaciones
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	SE CUMPLIO		11	
12	Cumplir con los turnos erstablecidos para la prestación del servicio, como mínimo 3 días a la semana(de acuerdo con el programa en que se preste elservicio de defensoría pública).	SE CUMPLIO		12	
13	El contratista deberá a la terminación del contrato porcualquier causa informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 76 del C.G.P.			13	
14	Guardar reserva en loa casos de la ley.	SE CUMPLIO		14	
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la Defensoria adelante las acciones legales a que haya lugar.			15	
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazode ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.			16	
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estartuto disciplinario de la abogacía.	En cumplimiento de los imperativos establecidos en el estatuto pertinente.		17	

OBSERVACIONES

SE CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA EL MES DE FEBRERO DE 2026

FIRMAS

EI CONTRATISTA



GILBERTO PUERTO MOGOLLON

DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR



JULIO RICARDO APARICIO CORREDOR

DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026